

CNE-JD-CA-035-2023

16 de marzo de 2023

**Señor
Sigifredo Pérez Fernández
Director
Dirección Ejecutiva
CNE**

**Señora
Mónica González Jara
Jefe
Unidad de Planificación Institucional
CNE**

Estimados Señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 035-03-2023**, de la **Sesión Ordinaria N° 05-03-2023** del **16 de marzo del 2023**, dispuso lo siguiente:

Considerandos:

Primero: Que mediante oficio N° CNE-DE-OF-079-2023, de fecha 14 de marzo de 2023, suscrito por el señor Sigifredo Pérez Fernández, Director Ejecutivo de la CNE, se remite para conocimiento de la Junta Directiva oficio N° CNE-PLAI-OF-012-2023, Informe de Seguimiento II Semestre SEVRI 2022 e Informe Autoevaluación Control Interno 2022.

Segundo: En cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 8292 “*Ley General de Control Interno*” y en las Normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE) de la Contraloría General de la República se establece el siguiente acuerdo:

Por Tanto;

ACUERDO N° 035-03-2023

- 1.** La Junta Directiva de la CNE da por conocido los siguientes informes:
 - a.** Informe de Seguimiento II Semestre 2022 del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI).

CNE-JD-CA-035-2023

16 de marzo de 2023

- b. Informe de Autoevaluación Control Interno 2022
2. Se instruye a la Dirección Ejecutiva para continuar con el seguimiento permanente de este instrumento y la aplicación de los planes de acción por parte de los Titulares Subordinados.

ACUERDO UNÁNIME FIRME

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Junta Directiva CNE.

cc.Archivo